



Teinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARA-  
VEDIS, AÑO DE MIL SETECIEN-  
TOS NOVENTA Y DOS.

que para el adorno y decorazion de la  
Galeria y Atreo de dho Comvento, necessita de  
algunos dienzos y utensilios de los q̄ se vieron  
en la d. Proclamacion de le Rey Dño deñon  
que estan Custodiados de Orden de este Ayuntamiento  
y concluye replicando mande franquearlos con  
intervencion de los Cavalleros Comisarios y a  
la protesta de volverlos concludida la fiesta.  
en reflexion. Y la Ciudad en su intelixencia  
Agora que los señores D. Salvador y D. Juan de  
vax y de vax y D. Domingo Portes Jurado,  
Comisarios nombrados para quanto ocurra en  
la celebracion de la Beatificacion del dho V. O.  
dispongan y entreguen los ritos dienzos a  
Persona de su satisfazion y todo a bono f. en  
cargue de custodiarlos y que no se maltraten,  
y los veinte que finalizadas las fiestas en  
la forma q̄ los refiere.